



DIARIO DE CORDOBA



PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Vulgarización científica

Condiciones de una buena alimentación de los animales

Vamos a decir cuatro palabras sobre un asunto poco accesible a los propietarios de ganado, pero que es, sin embargo, de tanta trascendencia que con un buen conocimiento pueden ahorrar muchísimo dinero en el sentido material y ganar mucho más en el aumento de productos de sus ganados.

Nos referimos a las nociones más esenciales que todo ganadero debería tener, para la mejor administración de su ganado.

En un artículo no podemos sino, expresar las líneas generales, pero aconsejamos a todo ganadero que sea celoso de sus intereses y de su propio prestigio, que profundice en los libros esta importante cuestión, pues en el conocimiento exacto de la naturaleza de su ganado y de los alimentos que este consume está el eje de la prosperidad y ampliación de su explotación, sea grande, o sea pequeña.

Veremos si acertamos a exponer con claridad algunas nociones que sirvan de orientación y guía.

Los principios químicos de que se componen los alimentos los dividen los hombres de ciencia en tres clases.

Elementos "plásticos", cuya sustancia se incorpora al cuerpo del animal, sin grandes modificaciones químicas y que sirven a la producción de sus órganos y a su reparación.

Entre ellos, el principal y casi exclusivo es el azoe, llamado materias albuminoides o proteicas.

Todas las plantas alimenticias tienen todas estas sustancias proteicas, pero especialmente las leguminosas, como los habas, esparteros, alfalfa, etc., etc.

Vienen luego los elementos "respiratorios" que se destruyen al combinarse con el oxígeno que entra con la respiración, produciéndose una combustión que origina calor y con él sostiene la temperatura del animal al nivel constante que necesita para vivir.

Estos elementos son las materias grasas y los hidratos de carbono.

Las materias grasas producen mucho calor al transformarse en ácido carbónico y agua y se eliminan por la respiración, por la piel y algo por la orina.

Los hidratos de carbono son los azúcares, las féculas o almidones y la celulosa.

Producen también combustión y calor, como las grasas, pero en menor cantidad, el calor y en mayor el agua, y se eliminan de la misma manera.

Por último, los elementos "minerales" son aquellos que forman el esqueleto y le dan solidez, el más importante de ellos es el ácido fosfórico.

Ahora bien, para que el animal viva con buena salud, y desarrolle el trabajo y demás producción que de él se exige, es preciso que estas tres clases de alimentos entren en la debida cantidad y proporción en la ración del animal, como ocurre con los abonos minerales, en la tierra; más cantidad o mala combinación, es gasto sin provecho, poca cantidad es pérdida de beneficios.

Además, hace falta que la masa alimenticia tenga un volumen en proporción con los órganos digestivos del animal.

Añádese a esto que cada animal, por su naturaleza, por su edad, por el trabajo o producto a que se le somete, necesita más variación en la alimentación y se deducirá la necesidad que tiene el ganadero de estudiar bien todo esto para obtener el máximo de utilidad de sus animales.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

Plaza de Toros de Córdoba

No habiendo habido postores para el arrendamiento diario de la dicha plaza se abre un nuevo concurso en pliego cerrado en cuya condición de precio se ha rebajado ya el veinte por ciento y con arreglo a las demás que pueden leer los interesados en la casa del señor Tesorero de esta Sociedad, calle Fray Luis de Granada, Almacenes "Barrena y Luque". El acto de apertura de pliegos se verificará el 25 del actual a las cuatro de la tarde; hasta cuyo momento pueden ser presentados.

Las escuelas nacionales de nueva creación

Han sido enviadas al ministerio de Instrucción Pública, suscritas por los señores alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, inspectores de Primera Enseñanza don José Priego López y doña Teodora Hernández San Juan, inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas Montesiños y arquitectos del Ayuntamiento don Carlos Sáez Santa María de los Ríos, las relaciones juradas para elevar a definitiva la creación provisional de las escuelas nacionales, concedidas a Córdoba por el Gobierno de la República y también la graduación de los grupos de Cervantes y López Diéguez (niños y niñas) y el aumento de dos secciones en la graduada aneja a la Normal de Maestros.

El total de las escuelas nuevas se compone del modo siguiente: diez de niños, diez de niñas y ocho de párvulos en el casco de la población; una de niños, una de niñas y una de párvulos en el barrio de Occidente, una de párvulos en el Cerro Muriano y otra en Alcolea. Es decir, once de niños, once de niñas y once de párvulos.

Con las tres de niños establecidas por la Diputación en el Hospicio, para formar con la que había una graduada de cuatro secciones; las dos de la graduada aneja a la Normal de Maestros y las tres del Gran Capitán, instaladas en el anterior Colegio de San Hipólito, resultan cuarenta y un aulas nuevas. Sumadas a las setenta y una que había, se llega a tener ciento doce.

Se establece las nuevas en los siguientes locales: Grupo de Carlos Rubio, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, número 2, cinco de niños y cuatro de niñas; carrera de la Fuensanta, sin número, tres de niños, dos de niñas y una de párvulos, calle de Morales, número 5, una de niños; Morales, número 5, una de niños; Morales, número 21, una de párvulos; de las Costanillas, 61, dos de párvulos; de Rey Heredia, 31, local de la Escuela Maternal, que se trasladará a la calle de Angel de Saavedra, número 2, una de niñas y otra de párvulos; calle de Fuente Obejuna, número 24, del barrio de Occidente, una de niños, una de niñas y una de párvulos; calle de Colombia, sin número, del barrio de la Reina, una de párvulos; calle del Músico Infantes, número 3, del barrio del Naranjo, una de niños, una de niñas y una de párvulos; Villa Rosalía, de Alcolea, una de párvulos y Casa del Parque, de Cerro Muriano, una de párvulos. Para la de párvulos del Campo de la Verdad, cuya regularización se gestiona, se ha construido un pabellón en el Grupo de Rey Heredia, con departamento para la portería de éste.

Todas las escuelas concedidas han sido creadas. El Ayuntamiento ha cumplido, no obstante las dificultades, principalmente de orden económico, que ha tenido que resolver, la obligación gratuita de llegar a este importante resultado, y lo ha logrado por la entusiástica y perseverante cooperación de todos, valiosamente asesorados por los señores inspectores don José Priego López y doña Teodora Hernández San Juan y director de la Normal don Antonio Gil Muñoz; en relación constante la decisión del señor alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos con la Comisión de Instrucción Pública, de la que ha correspondido parte principal en la labor a los señores don Francisco Córdoba Fuentes y don Rafael de la Hoz Saldaña, dadas sus profesiones de maestro y arquitecto. Por su carácter de ponente, el primero ha actuado incansablemente y con el resultado afortunadísimo que queda demostrado.

El ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido subsidios a los siguientes obreros de esta provincia:

Don Antonio Roldán Sánchez. Rute, calle de Sagasta.

Don Juan Aroca Martínez. Rute, San Bartolomé.

Don Francisco Horecas Castro. Valenzuela, San Pedro, 62.

Doña Natividad Granadilla Muñoz. Córdoba, Graega.

Don José Navea Pavón. Baena, Matías Amo, 62.

Don Juan Pacheco López. Benamejil. Cortijo de las Lomas.

Don Manuel Cleries del Toro. Palma del Río, San Francisco, 6.

DOCTOR AGER

Piel, sífilis y vías urinarias

SEVILLA, 9. CORDOBA

Subsidios a familias numerosas

El ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido subsidios a los siguientes obreros de esta provincia:

Don Antonio Roldán Sánchez. Rute, calle de Sagasta.

Don Juan Aroca Martínez. Rute, San Bartolomé.

Don Francisco Horecas Castro. Valenzuela, San Pedro, 62.

Doña Natividad Granadilla Muñoz. Córdoba, Graega.

Don José Navea Pavón. Baena, Matías Amo, 62.

Don Juan Pacheco López. Benamejil. Cortijo de las Lomas.

Don Manuel Cleries del Toro. Palma del Río, San Francisco, 6.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los días de visita El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas, que solo recibirá visitas de particulares y comisiones los lunes, miércoles y viernes. Los demás días de la semana, los invertirá en el estudio y resolución de los numerosos problemas que reclaman su atención.

No hay huelgas anunciadas —Ayer— continuó diciendo el señor Valera Valverde, —quedó resuelto el conflicto que había surgido en la fundición de González Hermanos y en la actualidad no se tiene anunciada huelga alguna.

Los panaderos ha depuesto su actitud y se trabaja con normalidad en todos los hornos.

Un Jurado mixto El gobernador terminó manifestando que ayer mismo quedaría constituido el Jurado circunstancial de Obras Públicas y rápidamente comenzaría a actuar.

Si los obreros del Pantano de la Breña, no se reintegran al trabajo, ni someten sus peticiones a la resolución del Jurado mixto, serán sustituidos con obreros parados de los pueblos de la provincia.

Juan Molina Sánchez

A la avanzada edad de 81 años, dejó de existir ayer en esta capital un hombre del que pudieramos decir que constituía una de las figuras representativas de Córdoba: Juan Molina Sánchez.

Era hermano del gran matador de toros Rafael Molina Sánchez (Lagartijo), de cuya cuadrilla formó parte obteniendo también justo renombre como compositor de breca, pues no faltó en sus tiempos otro que le igualara.

El capote de Juan, siempre oportuno, siempre diestramente manejado, evitó muchas cogidas y era una garantía de seguridad para los toreros.

Al cortarse la coleta "Lagartijo", Juan Molina ingresó en la cuadrilla de Mazzantini, luego en la de Guerrita y después en la de Conejito, retirándose cuando murió su hermano en Agosto del año 1900.

Sólo sufrió dos cogidas de alguna importancia, una en Pamplona y otra en Bilbao.

Juan Molina hacía una vida verdaderamente patriarcal, metódica en grado sumo; en las primeras horas de la mañana, veíasele invariablemente pasear por la ciudad, con andar lento, reposado, el cigarro puro en la boca, y luego en el café, en la tertulia del Casino donde solía evocar interesantísimos recuerdos de la España taurina de otras épocas; de diestros que gozaron de gran fama y de corridas memorables.

Al anochecer retirábase a su hogar, una típica y antigua casona del barrio de la Merced para entregarse al descanso y poder madurar el día siguiente con el fin de hinchar los pulmones del aire puro de la mañana.

Juan Molina tenía innumerables amigos pues por su trato afable y cariñoso captábase el general afecto.

Al morir su hermana doña Victoria en el verano último agravose la enfermedad que desde hacia tiempo le aquejaba, la cual le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz el alma del famoso torero y reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

El guardia número 81 detuvo por estar embriagado y molestar al público en la Plaza Mayor a Luis Gutiérrez Bagullo.

El 116, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a Antonio López Vassallo, a requerimiento de Manuela Murillo González, por haberla maltratado.

El 116, detuvo a José Navarro García, por haber causado lesiones a su esposa.

El 63, detuvo a Salvador Mairena Judar, por verter aguas a la vista del público en la calle Sánchez Peña.

El 48, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Apollinar Haza Mena y a Salvador Cuéllar Medina, por riña y escándalo en la Plaza de la República.

NOTICIAS DE CABRA

Un homenaje

El claustro del Instituto Nacional de Aguilar y Eslava, debía un homenaje a su director, don Angel Cruz Rueda con motivo de haber obtenido el premio nacional de Literatura 1929, por su hermoso libro "Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños".

Esta exteriorización de admirativo cariño se efectuó el domingo último en el que el claustro organizó los actos de homenaje, consistentes en un almuerzo al señor Cruz Rueda y a los elementos de los claustros de Jaén Córdoba y Málaga, así como a los de la Academia cordobesa, que tomaron parte en la velada, y la celebración de una velada literaria que resultó brillantísima.

Este se celebró en el precioso pafio principal, notablemente reformado, con artísticas vidrieras, por el señor Cruz Rueda. Ofreció el homenaje el vicedirector don Juan Lama Espinar, recordando los tiempos en que fue profesor del señor Cruz Rueda, e hizo historia del premio, de los actos celebrados en honor del brillante literato y terminó ofreciéndole el despacho estilo español, adquirido por suscripción popular. El señor Lama fue muy aplaudido.

El inspirado poeta de Jaén, Antonio Alcalá Wenceslada, perteneciente al claustro de la patria chica del señor Cruz Rueda, leyó un delicioso discurso en verso, cuyas estrofas finales sobre el "castillo encantado", afirmando a nuestra ciudad, fueron calurosamente ovacionadas.

El culto catedrático de Córdoba don José Manuel Camacho que representaba a la ilustre Academia de la patria de Góngora, pronunció un elocuente discurso, diciendo, en síntesis, que don Angel Cruz Rueda, a semejanza de don Juan Valera, creador de un tipo femenino, sería el forjador de una nueva alma, de una nueva heroína inmortal. El interesante discurso del señor Camacho fue muy aplaudido.

El diputado a Cortes, director del Instituto de Málaga, don José María Martínez, en admirables periodos cambió al talento y a la inteligencia, que en el premio y el triunfo a hombres que persisten en la verdad, como Cruz Rueda, habló de la inteligencia como fuente de riqueza de los pueblos, que hay que buscar en la juventud que prefiere el vivir pobre al vivir ordinario de esa otra juventud que no se preocupa de los problemas nacionales. Igualmente fue muy aplaudido.

La velada terminó con un discurso sentidísimo y elocuente del homenajeado, que dió a todos las gracias por el acto celebrado en su honor. La oración del señor Cruz Rueda fue calurosamente aplaudida.

Al acto concurren muchas significadas personas de Jaén y los pueblos vecinos, autoridades locales, el internado del Colegio de la Purísima Concepción y la sociedad egarense representada en todas sus clases.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al brillante escritor y gran amigo Angel Cruz Rueda, a su distinguida familia y a los organizadores de los actos de homenaje, señores Lama Espinar, Gálvez y Navarro.

El Corresponsal.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

DE LA PROVINCIA

Hurto de veinticinco pesetas

Comunican de Puente Genil que Francisco Sánchez Saldaña, dueño del parador de San Francisco, dió cuenta a la Guardia civil de que durante la noche del 12 del actual sustrajeron en dicho parador un billete de veinticinco pesetas al vendedor de cachapos, Francisco Díaz Gujarrero.

La benemérita practicó gestiones para descubrir al autor del hecho y detuvo a Juan de Dios Pérez, quien después de algunas negativas confesó que se había apoderado del referido billete.

Juan de Dios ha sido puesto a disposición del juzgado.

Amenazas de muerte

La Guardia civil de Espiel ha detenido a Antonio Rincón Torres, que amenazó de muerte a su convecino Antonio Barragán Galvete, con el que tenía antiguos resentimientos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

CONSEJO DE MINISTROS. EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA. UN TIMO DE OCHENTA Y SEIS MIL PESETAS

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno abandonó su despacho del ministerio de la Guerra, a las once de la mañana, para asistir a la inauguración del Congreso Internacional de Cirugía.

El Consejo de Ministros

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra.

El señor Casares Quiroga dió a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad absoluta.

El ministro de Agricultura, manifestó que en el Consejo se ultimaron unos datos y cifras de la Reforma Agraria y tal vez hasta mañana no podría facilitar la nota que prometió sobre los detalles del proyecto.

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Don Marcelino Domingo dió a los informadores que había quedado definitivamente terminado el estudio de la Reforma Agraria.

Mañana a medio día, entregará a ustedes en el ministerio la nota sobre el proyecto, en el cual se han introducido algunas modificaciones.

Al salir el ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas: —¿A qué nacionalidad pertenece el grupo financiero que ha ofrecido al Gobierno suscribir íntegro el empréstito?

El señor Camacho contestó:

—Representa a un grupo financiero internacional muy extendido.

El ministro de Justicia confirmó que se habían introducido algunas modificaciones en el proyecto de Reforma Agraria.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada después del Consejo dice así:

PRESIDENCIA: El presidente dió cuenta del acuerdo recaído en el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional al proyecto de contrato de trabajo presentado por la Comisión mixta del ministerio de Comunicaciones.

HACIENDA: Se aprobó un proyecto de ley, autorizando al Ayuntamiento de Madrid para disponer de los fondos del presupuesto interior de ensanche y viceversa.

AGRICULTURA: Se aprobó un decreto estableciendo un programa para el cultivo del algodón bajo la vigilancia y protección del Estado que alcanzará a cien mil hectáreas en un plazo de cinco años.

Decreto aclaratorio del de 18 de Enero último relativo a los servicios de seguros agrícolas.

Se aprobaron varios expedientes de personal.

TRABAJO: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre creación de delegaciones provinciales de Trabajo y se aprobó un Estatuto de los funcionarios de esas delegaciones y de las inspecciones de trabajo.

OBRAS PUBLICAS: El ministro dió cuenta de su viaje a Valencia y el Gobierno ratificó su propósito de acometer rápidamente las obras del pantano de Benagaver, que completarán los riegos de la huerta valenciana y el campo de Lidia.

Se acordó el nombramiento de un juez especial con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro, para depurar las denuncias de que se ha hecho eco el Parlamento sobre irregularidades

en la sección administrativa de la Confederación del Ebro.

INAUGURACION DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA

En el Palacio del Senado, se celebró esta mañana, a las once la sesión de inauguración del IX Congreso Internacional de Cirugía.

Presidieron el acto el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Azaña, el ministro de Instrucción Pública señor Rico, el jefe del cuarto militar del presidente general Quiroga de Llano, el secretario general de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra y los doctores Recaséns, Cardenal, Gómez Ulloa y Goyanes.

Abierta la sesión por el presidente de la República pronunciaron discursos el presidente de la Asociación Internacional de Cirugía, el del comité organizador español y el ministro de Instrucción Pública.

El presidente del Congreso doctor Quervain, dió las gracias al presidente de la República por su asistencia al acto y al jefe del Gobierno por las facilidades concedidas y ensalzó la labor del Congreso.

El señor Alcalá Zamora dió la bienvenida a los congresistas y puso de relieve la importancia del Congreso de Cirugía.

También los hombres que luchamos por el triunfo de la República añadimos a los congresistas de cirujanos y actuamos para que el cirujano que sufre el dolor, sienta la eficacia del remedio aplicado a sus males.

Seguidamente declaró abierto el Congreso.

Terminada la sesión de inauguración todos los asambleistas fueron obsequiados con un lunch.

A medio día se reunió la primera sesión científica del Congreso.

Mañana, en el Palacio Nacional, se celebrará una recepción en honor de los congresistas.

El acto tendrá lugar en los salones llamados del Duque de Génova.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia al cónsul del Perú don Ramón Seguí y a don Jesús Espinar con una comisión de industriales y comerciantes.

Un timo de ochenta y seis mil pesetas

Esta mañana, se presentaron en la Comisaría de Cuatro Caminos Antonio Postigo y Félix Polo manifestando al Comisario que querían denunciar a un individuo llamado Antonio González, que les debía dos mil pesetas y se negaba a pagárselas.

El comisario les hizo ver que el asunto era de la competencia del juzgado, pero como notara una extraña nerviosidad en Antonio Postigo, sospechó que pudiera tratarse de algún delito de gran importancia.

Ambos individuos fueron conducidos a la dirección general de Seguridad, donde el jefe de la primera brigada les sometió a un hábil interrogatorio, del que parece deducirse que Antonio Postigo y Félix Polo habían sido víctimas de un timo vulgar, mediante el cual le habían estafado ochenta y seis mil pesetas.

Antonio Postigo, conoció en América a Antonio González y más tarde en Málaga reanudaron sus amistades.

En esta ciudad, Antonio Postigo prestaba sus servicios como consejero en el Banco de Bilbao.

González propuso a Postigo una falsificación de billetes, que consistía en colocar una serie de los legítimos en una prensa, después unos papeles especiales y por presión se estampaban, resultando imposible descubrir cuales eran los auténticos.

Postigo cobró ayer en Málaga ochenta y seis mil pesetas para ingresarlas en el Banco.

González le propuso un viaje a Madrid con el dinero, para comenzar la fabricación de los billetes pues las máquinas las tenía ya montadas en su casa.

Esta mañana llegaron a Madrid y marcharon al domicilio de González a quien Postigo entregó las ochenta y seis mil pesetas.

González, mientras Postigo examinaba una prensa salió para comprar unos fiambrs y no ha vuelto a regresar a su domicilio.

La policía busca a González al que espera detener muy pronto.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Agapito, obispo y confesor. Mañana: San Patricio, obispo y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio del Cister, costado por doña Fernanda Barriónuevo, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo Monasterio.

En San Francisco

Hoy, al toque de oraciones, tercer acto del solemne Septenario a la Virgen de los Dolores con manifiesto.

En San Pedro Alcántara

Hoy, quinto acto del solemne septenario que las Religiosas Franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores.

Empezará a las seis de la tarde, exponiendo S. D. M., a continuación se rezará la estación, santo rosario, letanía cantada y cánticos a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Stabat Mater.

El día 18 fiesta de la Santísima Virgen habrá misa cantada de comunión general a las siete.

En la Encarnación

Hoy, a las seis de la tarde, quinto acto del solemne septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

El viernes, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, habrá solemne función a las diez de la mañana, ocupando la sagrada cátedra un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Estos ejercicios serán ofrecidos por la intención y sufragio de los difuntos de todos los bienhechores que han contribuido con sus limosnas a costear la celebración de este Septenario y los cultos de Semana Santa.

En los Dolores

Hoy, a las seis de la tarde, cuarto acto del solemne Septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Los sermones están a cargo del R. P. Fray José María Durro, dominico. En estos cultos actúa una lucida capilla de música vocal e instrumental.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las seis de la tarde, en la capilla de la enfermería del Hospital de N. P. Jesús Nazareno, tercer acto del solemne Septenario que anualmente se dedica por la Comunidad de Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno a la Santísima Virgen de los Dolores.

El día 18, Viernes de Dolores, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la capilla del Hospital de Jesús Nazareno una fiesta solemne con orquesta en honor de la Santísima Virgen, en la que predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

En los Padres de Gracia

Hoy, tercer acto del solemne Quinario que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, canónicamente erigida en la Iglesia de los PP. Trinitarios (PP. de Gracia), consagra a su Titular el Santísimo Cristo de Gracia.

Todos los días, por la mañana y tarde, se celebrarán los cultos que a continuación se expresan:

Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá solemnemente S. D. M., y seguidamente se rezará la estación y santo rosario con letanía cantada. A continuación se hará el ejercicio del Quinario con escogidos motetes, sermón, bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo, Miserere y acompañamiento de orquesta.

Los sermones del Quinario están a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la Comunidad.

El día 18 de Marzo, a las ocho, será la misa de comunión general con motetes cantados, y a las diez, la función principal, con misa solemne cantada, y por la tarde de ese mismo día se dará fin a estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia a los fieles que acudan a cualquiera de los actos de este Quinario.

En San Agustín

Mañana, primer acto del solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de las Angustias celebra su Pontificia, Venerable e Ilustre Hermandad.

Todos los días habrá misa cantada a las ocho y media de la mañana en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, plegaria, sermón, reserva y bendición.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Antonio Maya.

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL AGUAS AGUAS AGUAS EL MANANTIAL Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales AGUA DE MARMOLEJO 0'85 botella, sin casco Ventas al por mayor y menor Calle Sevilla, n.º 9 Teléfono, 1-0-0-2 EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

La Cámara está muy desanimada. Se advierte la novedad del cambio de escaños. Los socialistas ocupan los de detrás del Banco azul y los radicales los que ocupaban aquéllos.

Los diputados de la Orga y los del grupo Al servicio de la República se sientan con los socialistas.

El señor Ferrer hace un ruego relacionado con las malas condiciones en que se encuentran las escuelas de Almería.

El señor Pérez Madrugal pide que se imponga una sanción a la "Gaceta Regional", de Salamanca, por haber publicado un telegrama de un ex-alumno de los jesuitas, que actualmente es diplomático chileno, conteniendo duros conceptos para el Gobierno.

Dirige otro ruego al ministro de la Guerra para que continúe su curso normal el expediente relativo a la concesión de la cruz de San Fernando al capitán Galán. Dice que el juicio contradictorio que con tal motivo se abrió fue suspendido por órdenes del general Berenguer.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de la Guerra.

Don Antonio de la Villa pide que se averigüe por vía diplomática si el telegrama de que ha hablado el señor Madrugal es auténtico.

El señor Poza Juncal protesta contra los conceptos emitidos por varios oradores de los que tomaron parte en el mitin tradicionalista verificado el pasado domingo en el Teatro del Bosque, de Barcelona.

Entre aquéllos figuraban don Esteban Bilbao y el señor Lamamié de Clairac.

Añade que "El Diluvio" y otros periódicos de Barcelona se muestran escandalizados de los conceptos vertidos por los oradores tradicionalistas.

Recuerda las palabras de Azana, diciendo que en caso necesario la República se haría temer.

Se levanta la sesión a las ocho veinticinco.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

La aplicación del decreto de funcionarios públicos. El presidente dió algunos detalles relacionados con la Reforma Agraria.

Los periodistas hablaron con el señor Azana a la llegada de éste al Congreso.

El presidente, refiriéndose al Consejo de ministros celebrado por la mañana, manifestó que nada tenía que agregar a la nota que fue facilitada, puesto que en ella se reflejaban todos los asuntos de que se trató.

Un repórter le dijo que tenía noticias de que la Comisión de Presupuestos había aceptado la propuesta

de aumentar en un 20 por 100 los sueldos a los funcionarios del ministerio de la Gobernación.

—Eso es inexacto—contestó el señor Azana. Lo que ocurre es que en ese presupuesto, como en todos, se ha tenido en cuenta el decreto de funcionarios. Se han hecho las reducciones de plantillas y se aumenta el 20 por 100 en los sueldos al personal que quede y acepte la jornada de siete horas.

Igual se ha hecho en la Presidencia, donde hay servicios, como los de turismo, que funcionan por la mañana y por la tarde.

En el ministerio de Obras Públicas no se puede aplicar este criterio porque el personal trabaja en distintas condiciones y esta es la causa de que en los presupuestos parciales no figure ese aumento.

Esta opinión ha sido mantenida por los ministros firmemente y el señor Carner considera que la reducción de las plantillas es absolutamente necesaria para la nivelación del presupuesto.

Refirióse luego el jefe del Gobierno al proyecto de Reforma Agraria y dijo que había quedado totalmente terminado. Se discutirá en las Cortes inmediatamente después de los presupuestos.

La Reforma Agraria no influirá en la marcha del presupuesto, pues al redactar las leyes tributarias se tuvo ya en cuenta.

La cantidad que se necesita para implantar la Reforma Agraria ha sido ya incluida en el presupuesto del departamento correspondiente mediante un artículo adicional.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer volvió a reunirse la Comisión de Responsabilidades.

Terminadas las deliberaciones, el señor Cordero dijo que en lo que respecta al asunto March, los representantes de la minoría radical habían solicitado hacer uso de algunos documentos relativos al expediente general de la concesión del Monopolio de tabaco en las plazas de Africa.

La Comisión no accedió a la petición por estimar que se trata de documentos de índole privada.

Añadió que el próximo martes presentará declaración el señor Bastos, que no lo pudo hacer ayer por tener enferma de cuidado a una persona de su familia.

El señor Cambó ha enviado una nota por medio de nuestro embajador en Francia exponiendo la imposibilidad de venir a España y pidiendo que se le formule un cuestionario conteniendo los puntos sobre que ha de versar su declaración.

Se ha solicitado del ministro de Hacienda un expediente relacionado con el rescate de la concesión del Monopolio de tabaco que debió hacerse en 1931 y se prorrogó hasta 1941.

Esto—terminó diciendo el presidente de la Comisión—puede revestir mucho interés.

El proyecto de ley electoral

La Comisión jurídica asesora continúa trabajando activamente en la redacción del proyecto de ley electoral.

Según parece las elecciones se harán por grandes circunscripciones.

El escrutinio se verificará por lista de los partidos judiciales.

Lo que dice Besteiro

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas, una vez terminada la sesión de Cortes y les dijo que era necesario aligerar la discusión de los presupuestos con el fin de que queden aprobados en esta semana.

Para la discusión del presupuesto

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS RAZON: DIARIO DE CORDOBA

de Justicia tienen pedida la palabra muchos diputados.

Este presupuesto será el más discutido.

En la sesión de mañana se pondrá a debate el presupuesto de Gobernación y luego será explanada una interpelación acerca de la política social en Jaén.

Continúa en el misterio el crimen cometido en la Vereda del Soldado

Durante todo el día de ayer la Guardia civil y la policía no cesaron de hacer gestiones con el fin de esclarecer el crimen descubierto en el sitio denominado Vereda del Soldado, en el término de Carabanchel.

Hasta ahora las indagaciones practicadas no han dado resultado positivo.

Han prestado declaración ante el juez que instruye el sumario el hijo de la víctima y otro soldado de artillería, pero sin que de la diligencia se sacara nada en claro.

EL EMPRESTITO DE QUINIENTOS MILLONES

El gobernador del Banco de España, hablando con un periodista acerca de la emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de quinientos millones, dijo que esta cifra se aproxima a la realidad del Mercado del dinero.

Me parece bien elegido—continuó diciendo—el tipo de 5 por 100 de interés en el plazo de dos años.

El Banco de España adoptará las medidas que crea oportunas de acuerdo con la Banca privada para que el empréstito constituya un éxito real y no una ficción como ha ocurrido otras veces.

Hay en España mucho dinero inactivo. La capacidad de ahorro de España pasa de mil doscientos millones anuales en época normal. Quizá este año no haya llegado a esa cifra, pero hay que tener en cuenta que desde que se implantó la República no se ha requerido al Ahorro ni por el Estado ni por ningún otro organismo oficial para que haga aportaciones.

Una vez aprobados los presupuestos se operará una reacción extraordinaria en los valores públicos.

A mi juicio—terminó diciendo—la nivelación del presupuesto y el empréstito constituyen una gran obra que todos los españoles reconocerán.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En Osuna fue apedreado el Casino de Cazadores. En el pueblo de Monvellán hubo una colisión entre huelguistas y la Guardia civil, resultando heridos un teniente y dos números de la Benemerita.

El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas a última hora de la madrugada en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación y les comunicó que el gobernador de Sevilla le había dado cuenta de que en Osuna los obreros parados apedreadaron el Casino de los Cazadores, causando algunos destrozos.

Acudió la Guardia civil, que puso en dispersión a los revoltosos.

Se practicaron algunas detenciones.

También el gobernador de Avila le ha comunicado que en el pueblo de Monvellán los obreros del campo, que están en huelga, organizaron una manifestación que recorrió las calles en actitud levantisca.

Intervino la Guardia civil para aplacar los ánimos y fue agredida a tiros y a pedradas.

El teniente que mandaba la fuerza resultó herido de una pedrada.

Asimismo fueron heridos de perdigonadas dos guardias.

El ministro no tenía más noticias de este suceso.

Provincias

BARCELONA Los presos sociales

Barcelona. Ayer por la mañana se notó mucha efervescencia entre los presos sociales que se encuentran en

la Cárcel Modelo por oponerse a que fueran blanqueadas las celdas, medida que se adoptó para hacer desaparecer los jefes subversivos que en ellas había.

Los presos se negaron a salir a la hora de paseo y muchos de ellos no quisieron concurrir al locutorio.

En vista de esta actitud se avisó a los guardias de asalto que se presentaron en la cárcel, no siendo necesaria su intervención puesto que los presos depusieron su actitud y se limitaron a formular la protesta pacíficamente.

El mitin tradicionalista

Barcelona. El gobernador ha enviado al fiscal los textos de los discursos pronunciados por los oradores que tomaron parte en el mitin tradicionalista del domingo por si en contra en ellos materia delictiva.

Desgraciado accidente

Valencia. Comunican de Sueca que una hija del maestro compositor don José Serrano, llamada Matilde, al bajar las escaleras de su casa con un niño en brazos, tuvo la desgracia de caerse.

Matilde resultó con la fractura de la clavícula izquierda y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El niño tiene magullamiento general y su estado es muy grave.

TERUEL

En libertad

Teruel. Han sido puestos en libertad cuarenta y cinco individuos que fueron detenidos por creerseles complicados en el movimiento sedicioso de Castel de Cabra.

LA LATA DE LA REPUBLICA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Table with 2 columns: Currency/Unit and Amount. Francos, máximo 5170; Libras, máximo 4755; Dollars, máximo 13111; Interior 4 por 100 6475; Exterior 4 por 100 7800; Amortizable 5 por 100 1920 8725; Idem idem 1917 8125; Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 8000; Idem idem idem 5 por 100 8775; Acciones del Banco de España 48000; Idem de Tabacos 19500; Idem ordinarias 4800; Idem f. c. Norte de España 28800.

TRIBUNALES

Causa por abusos deshonestos

Ante la Sección primera de esta Audiencia se celebró ayer, con intervención del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra José Fuentes González, por el delito de abusos deshonestos.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba el representante del Ministerio público retiró la acusación y la Sala sobreseyó en el proceso.

Juicios orales

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por atentado, instruida en el juzgado de Córdoba contra Demetrio Pérez.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Castañeira.

En la misma Sala se verá la causa por tentativa de robo, seguida en el Juzgado de Córdoba contra Eduardo Galán Espina.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Ramirez.

Juicio por Jurados

En la Sección segunda se verá, con intervención del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Manuel Flor Barba, por el delito de robo.

Los señores Martínez López de Rosas y Barbudo tienen a su cargo, respectivamente la defensa y representación del procesado.

ORO, PLATA Y PLATINO COMPRA-VENTA FERNANDO MERINO CASTEJON La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas. PREDRO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador HIPOFOSFITOS SALUD Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESMEMBRADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos. SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

CANAS invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, su acción es rápida al origen del pelo. No mancha la piel ni le seca. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. De venta en todas partes LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORITA CONCEPCION GALVEZ GARCIA FALLECIO EL DIA 17 DE MARZO DE 1931 HABIENDO RESIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A. Las misas que se celebren mañana, a las siete y media, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas en sufragio por su alma. Sus desconsolados padres don Pedro Gálvez Rodríguez (industrial de esta plaza) y doña Carmen García Castillo; sus hermanos Dolores, Carmen, Ana y Angela; su hermano político don José Fuentes; tios, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Calzados Rodríguez

En la presente semana abre su nueva sucursal en la calle **GONDOMAR, N.º 10**

ofreciendo a su numerosa y distinguida clientela este nuevo Establecimiento, donde podrá adquirir **CALZADOS DE GRAN LUJO Y SOLIDEZ** SEGUIREMOS practicando nuestro sistema de vender buenos artículos con el mínimum de utilidad.

JOAQUIN COSTA, NUM. 20 TELÉFONO 1162
SUCURSALES:
FERMIN GALAN, 26 GONDOMAR, NUM. 10
CORDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ

PROFESORA, para dar clases a domicilio se ofrece, y señora para acompañar señorita o institutriz. Razón: Morales, 5. (Santa Marina).

MARIA TENA LOPEZ, se ofrece para ama de cría en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Razón: Plaza Mayor, número 9.

SE ARRIENDA piso principal, seis habitaciones, Céspedes, 3; otro cuatro habitaciones, Hernán Ruiz, 15. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás).

SE VENDE huecos para incubar de las siguientes razas: Leghorn blanca, Prat Leonada, Rhodeislán, Roja, Castellana negra. Realcejo, 66.

SE VENDE un perchero, un armario de libros y otras cosas más. Razón, Barroso, núm. 7.

ALMONEDA. Se vende muebles de Sastrea y otros varios. San Pablo, 4.

SE ARRIENDA piso bajo en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo y razón, en la Hojalatería de la misma casa.

SE ARRIENDA piso independiente con agua y luz eléctrica. Huerta de la Reina, calle Goya, 7. Razón, en la misma casa y en Santa Ana, 1.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso interior en 40 pesetas mensuales. Para tartar y verlo, en la calle Jesús María, 1, piso primero derecha.

SE ARRIENDA desde primero de Abril piso segundo, calle San Alvaro, 17, nueva planta, cinco habitaciones y demás dependencias. Renta moderada. Razón, San Alvaro, 16.

CASA EN EL CAMPO
 Desde primero de Mayo se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña, con agua muy buena y abundante y con todas sus comodidades. Para tratar, en la calle Concepción, 28 y 30. Zapatería.

SAN ANDRÉS
 ACEITES Y CEREALES
 VINOS DE MESA Y VINAGRES
 ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS
DESPACHO: REALEJO, 73 y 75
TELÉFONO 1-5-2-4
SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

DESDE primero de Abril próximo, se arrienda departamento bajo exterior, de tres habitaciones con cocina, retrete, instalación de luz y puerta independiente, en la calle Duque de la Victoria, núm. 2.

TALLER DE ENCUADERNACION
 de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

La Hernia vencida

Basándonos en la anatomía humana hemos creado el maravilloso "HERNIUS", que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARÁ Y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia, hasta su COMPLETA DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por estar contruidos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN CORDOBA
 Un agente "HERNIUS" visitará en: CORDOBA, GRATIS, el viernes 18 Marzo, en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 5.

IMPORTANTE
 Nuestro Agente visitará en MERIDA, el jueves 17 Marzo, Hotel Comercio.-LINARES, el sábado 19 Marzo, Hotel Cervantes.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Salvación del Herniado
 Aragón, 277, entlo. 2º (frente Apeadero Paseo de Gracia) — Teléfono, 76850 — BARCELONA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

| | |
|--|-----------|
| Temp. max. al sol y al aire libre. | 26°20 |
| Id. id. a la sombra id. id. | 20°60 |
| Id. mínima id. id. id. | 11°40 |
| Id. media id. id. id. | 16°00 |
| Oscilación | 9°50 |
| Agua de lluvia en milímetros... | 4°50 |
| Agua evaporada en milímetros... | 2°00 |
| Observaciones a las siete de la mañana | |
| Altura barométrica en mm. a 0° | 745°80 |
| Temperatura a la sombra | 13°40 |
| Id. de termómetro humedecido. | 12°20 |
| Tensión del vapor | 9°90 |
| Humedad relativa | 86°00 |
| Estado del cielo | Cubierto |
| Dirección del viento | N. E. |
| Fuerza | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas | 134°00 |

SE VENDE motocicleta, marca "Mathles", en buen estado. Razón y verla, Eduardo Dato, 18, de 1 a 6.

SI QUIERE CALZAR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA COMPRE LOS CALZADOS OLIMPIA CONCEPCION, NUMS. 28 y 30

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

H. INGLES, Concepción, 27. Se admiten cuatro estables a cinco pesetas, habitación inmejorable. Se sirven cubiertos a tres pesetas.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDAN pisos en la finca "San Luis de Vista Hermosa". Informes, Farmacia Marina.

SE CEDE en traspaso piso amueblado con todos sus enseres para huéspedes, y se vende una mesa de centro con tablero de mármol, un baño de chapa, grande, un mortero de piedra, una muestra, un lavabo de pared, una cisterna, una mesa de madera y un toldo. Avenida Cervantes, 24, bajo derecha (frente al fielado de la Estación).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
 Siete Revueltas, 2.
 Romero, 10.
 Deanes, 27.
 Almazor, 42.
 Reyes Católicos, 12.
 Via, 17 (Muriano).
 Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.

Fuente Obejuna (18. Barrio de Occidente) solar de 210 metros cuadrados con vivienda.

Santa Isabel, 5 duplicado.

ARRENDAMIENTOS
 Siete Revueltas, 2, casa completa.
 Reloj, núm. 7, desde el día, casa completa.
 Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios.
 Almazor, letra F, piso interior y local para industria.

En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente.

Málaga, 4, dos locales propios para establecimiento.

Málaga, 11, un local para comercio.

Don Rodrigo, 37, dos portales y un piso interior.

Paseo de la Ribera, junto a la fuente, tres cocheras.

Teniente Albornoz, 2, una cochera. Via 17 (Muriano).

Buenos Aires (Huerta de la Reina), piso principal, tres habitaciones y cuarto de baño, 50 pesetas.

Santa Isabel, 5 duplicado, casa completa, 85 pesetas, desde primero Abril.

Cerro Muriano, frente a la estación, casa amueblada, renta 125 pesetas.

Doce de Octubre, sin núm. dos locales para almacenes, garage o taller.

INFORMES:
 Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Aadarve, núm. 8 duplicado. Durán razón, en Almacenes Rosés, S. A. Avenida de Carvajal, 8.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
 Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

NO EN EL PRECIO
 En la calidad es donde encontrará la verdadera economía. He aquí la razón del éxito de los acreditados

CAFES TOSTADOS "REGINA"
 MARCA REGISTRADA

Que solo encontrará en esta casa y que se tuestan a la vista del público con el magnífico tostador automático FRIKO recientemente instalado

VDA. DE FERNANDO LOPEZ, Gutiérrez de los Ríos, 34, Teléfono 2110
 Sucursal: DEANES, 23 (Judería)

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE VENDEN discos de Gramófono, seminuevos, baratísimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151.

MARMOLES
TALLERES GARCIA RUEDA
 Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de marmoles.

Precios sin competencia.
 Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

BOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

La Ciudad Misteriosa

POR **CAROLINA INVERNIZIO**

cadáver tendido en tierra con el vientre abierto por ancha herida, producida ciertamente por alguno que reniría con él y que no fue descubierta; pero si es cierto que la causa de la miserable vida que lleva mi hermana fué él.

Nos faltaba todo y nadie venia a socorrernos. Mi hermana era muy hermosa y para darme pan y procurárselo ella se perdió.

¡Oh! No haga usted culpable de ello a Polonia, que este era el mote que le habían puesto; ella había nacido para ser virtuosa; pero la fatalidad quiso hacerle crecer en un ambiente en el cual la virtud es objeto de escarnio, y no se enseña más que el vicio.

Si yo no caí también, lo debo a mi hermana, sí, a ella, que hubiera dado su vida para conservarme honrada.

Cuántas veces, tomándome en sus rodillas y cubriéndome de besos, me dijo:

—Lidia, tesoro mío, si yo vivo no

serás nunca expuestas a las infamias y humillaciones de que ha sido víctima tu pobre hermana. Tú eres la hija de mi corazón, yo te defenderé contra todos, te defenderé como si fuera tu madre, y un día podrás levantar tu frente y arrojar lejos a los que me ofenden.

—Diga usted, señor, ¿no debía yo amar a la querida mártir?

—Las lágrimas corrían por las mejillas de la joven.

—Sí, esa hermana merecía toda su adoración—dijo Volpino,—y yo la comprendo a usted, porque también tengo una hermana querida que a estas horas llora y se desespera ignorando mi suerte.

—Yo iré a avisarla que usted está vivo, y haré todo lo posible por salvarlos.

—Gracias, gracias le dará usted la vida; pero continúe usted su historia, que tanto me interesa, ¿dónde está su hermana?

Lidia tuvo un estremecimiento.

—Fue asesinada—contestó sombría

—y sus asesinos viven impunes y felices. Yo la veo siempre allí, tendida en suelo húmedo, detrás del cementerio, con sus hermosos cabellos rubios esparcidos, su cara como la cera, con los ojos abiertos como mal diciendo a sus asesinos, la camisa hecha jirones, y el pecho manchado de sangre.

No sé de veras cómo no enloquece en aquel momento; pero para que podáis comprender el motivo del asesinato y de la fuerza que me sostuvo en aquel instante terrible, tengo que revelar algunos hechos de la existencia de mi pobre Polonia.

Tendré tiempo de contarlos todo, por que el ama de esta casa "mi ama" pasará la noche fuera de casa, la servidumbre reposa excepto la fiada camarera de la señora, que vela en sus habitaciones y yo. De mi nadie se ocupa en saber si estoy encerrada en el camaranchón debajo de la escalera, que es mi cuarto o si ando vagando por la casa. Tan inofensiva me suponen.

Volpino se estremeció.

—¿Y no podría usted—dijo—aprovechando esta ausencia y la poca vigilancia que ejercen sobre usted, para ayudarme a salir de aquí y seguirme?

Lidia movió la cabeza.

—¿Cree usted que si me fuera posible dudaría un instante?—exclamó—pero es lo repito, es imposible por ahora; usted no sabe con qué clases de personas tenemos que luchar, y bastaría la más pequeña imprudencia para que ninguno de los dos saliera vivo de aquí. De todos modos, yo le juro que haré todo lo que pueda por darle la libertad, y entretanto no le faltará a usted el sustento, y además haré saber a su hermana que no co-

rrer peligro, y que pronto le volverá a ver. ¿Me cree usted?

Su voz era grave y triste; su acento se clavaba en el corazón.

Con un movimiento rápido, el joven la agarró una mano besándosela.

—Me sería imposible no creerlo—dijo.—No os pediré nada; os dejaré obrar por vuestra voluntad, y perdonadme si os he interrumpido en vuestra historia, que tanto me ha interesado.

Lidia retiró su mano, poniéndose encendida.

—Continuaré, señor—dijo con sencillez.

—Mi pobre hermana se había fatalmente enamorado de un hombre que era una triste celebridad.

Le llamaban el Bello y yo recuerdo haberle visto entrar muchas veces en nuestra miserable casita.

En esos días Polonia parecía loca de placer, y yo, aunque niña, comprendía lo mucho que le amaba, pero no era partícipe de la admiración de mi hermana.

La mirada de aquel joven no me gustaba, y cuando quería acariciar-me me alejaba de él con repugnancia.

Parecía que una voz interior me dijera:

—Ese hombre no es leal; es un bribón que engaña a tu hermana.

Polonia, que no tenía confidentes con quienes hablar de su pasión, se desahogaba conmigo, por una necesidad prepotente de ocuparse de él. Tenía también un cuaderno que más tarde había de servirme de guía, y en el cual apuntaba cuanto le sucedía, ocupándose, en particular, de su amante.

"Cuando seas mayor—decía—conocerás tú también lo que quiere de-

cir amar a un hombre con todas las fuerzas del alma, ser amada y sacrificarse por él. Mira, por el Bello, yo olvidé mi niñez torturada, mi vergonzosa juventud para no dejarte sin pan, ya que no podía seguir el buen camino.

Tú debes crecer honrada, soy yo quien lo quiero; yo mataría a quien atentase tu virtud; tu vida tendrá que ser bien diferente que la mía, aunque no la maldigo, desde el momento que el amor del Bello la embellece.

Para la gente, el Bello no es más que una vulgaridad; un pillo engañador de mujeres, un falsario, ladrón, jefe de una banda de asesinos; pero paarr mí, es un ser superior a todos los demás, un héroe, ante el que quisiera arrodillarme."

Y mi hermana, exaltada, febril, reía y lloraba al mismo tiempo, fijándose apenas en mí, que la contestaba con besos y caricias, demostrándole mi alegría de verla feliz.

Polonia había querido que yo fuera a la escuela, pues deseaba educarme como una señorita.

Un día, volviendo a casa, encontré a mi hermana que, echada sobre la cama, sollozaba.

Yo me arrojé sobre ella, llamándola cariñosamente.

Su frente abrasaba, rechinabanle los dientes.

—¿Qué tienes? ¿Dime lo que tienes!—le pregunté llorando.

Me apartó de sí y se levantó, sus movimientos eran torpes, su voz ronca.

—¡Ah! es más hermosa que yo—gritaba dando vueltas por la habitación—y él la ama, la ama, y la obedece en todo; pero la conoceré.

En vano yo la llamaba por su nom-

bre, la suplicaba que me respondiera...

Acabó por secarse sus lágrimas, su cara tomó una expresión rígida y con gesto decidido tomó un chal, y besándole de prisa en la frente, se marchó, dejándome sola.

Por la noche volví más tranquila; estaba fría y sonreía como una moribunda.

—Dentro de poco vendré el Bello—dijo—acuéstate. ¿No has cenado?

—No; contesté, no tenía apetito, pensaba en ti.

—Querida Lidia, no te cuides de mis locuras; tú eres más buena que yo. Come y después acuéstate, lo deseo.

Mi hermana me había arreglado una pequeña habitación cerca de la suya y me encerraba por la noche cuando venia el Bello.

Yo me acosté; pero no me fué posible coger el sueño.

El Bello llegó; yo sentí su voz y me pareció que mi corazón quedaba frío.

No sé, ni comprendí lo que decía; pero ciertamente sus palabras debieron de ser ofensivas para Polonia, porque la oí contestarle con injurias, después siguió amenazas y al fin me pareció que se golpeaban.

Aterrorizada me tiré de la cama, llamé con los puños, gritando:

—¡Abre, Polonia, por Dios. Te lo ruego.

Ella me contestó con voz trémula; pero esforzándose en aparecer tranquila.

—Vuelve a tucama, duerme y déjame en paz; no necesito de ti.

Y a esto siguió unas palabras en voz baja pareciéndome que el Bello se despidiese; el ruido de una puerta cerrada con violencia llegó a mis